

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO XXXVII
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Teléfono núm. 6
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 28 de Enero de 1920

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48
Núm. 11.121
Teléfono núm. 6

CARTA DE MADRID

El discurso de Melquiades Alvarez

Enero 27

Sr. Director:
Jamás se ha sufrido una decepción tan grande como la causada ayer por el discurso de don Melquiades Alvarez. El salón y las tribunas como siempre que se anuncian esta clase de sesiones, estaban atestados y en todos los rostros se podía observar el tic nervioso de las impacencias.

Cuando el gran orador se levantó de su escaño para hablar, la expectación llegó a angustiarse a algunos corazones. Es posible que haga mucho tiempo que ningún disertante tenga un público tan propicio a rendirse a la elocuencia. Y sin embargo, el señor Alvarez no supo o no quiso aprovecharse de tan favorable circunstancia.

De que se dió cuenta de la importancia excepcional que revestía su figura en aquellos trascendentales momentos en que el porvenir de España dependía de sus labios, vinieron a ser patentes pruebas el gesto altivo y el ademán solemnemente tribunicio con que pretendió dar fuerza a sus palabras y subrayar sus conceptos.

Pero, el señor Alvarez, a pesar de sus actitudes, no convenció a nadie y la expectación con que era escuchado se trocó en asombro en los primeros momentos y en franco desengaño después, que se tradujo en constantes rumores y en algunas exclamaciones mucho más elocuentes que las palabras del orador. Porque, dejando a un lado la ideología, lo que principalmente faltó al Parlamentario insigne fué su proverbial elocuencia,

falta que a todos desconcertó, puesto que no podíamos figurarnos qué el ataque de influencia sufrido por el orador recientemente tuviera tan agostadora y lamentable repercusión en sus facultades.

Y si tal efecto causó la elocuencia, mucho peor fué el que produjo la doctrina.

El jefe reformista parece que puso especial empeño en mostrarse completamente opuesto.

El señor Lerroux, dándose el caso curioso de que mientras este, que proviene del campo anárquico, se alzaba frente a las extralimitaciones intolerables del sindicalismo, el señor Alvarez que viene de las aulas universitarias y de las salas de las Audiencias judiciales, se declara defensor del sindicato único.

Con su discurso de ayer, el señor Alvarez, que carece de verdadero arraigo en el país, se ha alejado como nunca de la posibilidad de sentarse en la cabeza del Banco azul, porque no es creíble que nadie acepte como programa de Gobierno las frecuentes contradicciones e incongruencias en que incurrió, como así se lo hizo notar el señor La Cierva; y mucho menos esa burguesía de que el tribuno ilustre se llamó representante. Sin el discurso de ayer, pronto le hubiéramos visto gobernar. De la manera con que ayer se expresó no es fácil que lo consiga, al menos por algún tiempo, y cuando haya rectificado sus ideas ahora expuestas, y haga olvidar lo que ahora acaba de decir.

M.

CRONICA

La sufrida clase

Si se hubiesen de cobrar las frases hechas, esta de la "sufrida clase", habria producido más dinero que el catecismo del P. Astete, o la fabricación de duros sevillanos.

"La sufrida clase", la monopolizan todas aque las clases que por mor del destino no les es dado "hacer sufrir a los demás" en este picaresco mundo; y, es claro, tienen que contentarse con el derecho del pataleo, en las solemnes y quejumbrosas palabras del dicho.

Yo no voy a hablar hoy de la "sufrida clase", alpargatera, ni de la de peluqueros, ni de la de albañiles, ni siquiera de la de canteros, todas para mi perfectamente sufridas, y más perfectamente respetables: voy a ocuparme de otra clase que a regañadientes tiene muchas veces que tolerar ese concepto depresivo, porque indica mansedumbre, y no rebeldía.

Esa clase es la clase sanitaria. Mucho ojo, lector, con mirar de soslayo, torcer el morro o afinar el golpe de lanza. La clase sanitaria ha salido ya del periodo de lactancia y, aunque balbuciente, ha comenzado a decir verdades y vestirse de hombre.

Vivia desperdigada en las poblaciones, pueblos y pueblecillos de la patria, huérfana de protección oficial y renida con toda protección mutualista: por eso era pasto de los caciques y de los egois-

tas, y servía de manjar bufo en los sánetes y de principal pagana en los reportos administrativos...

Un día, después de muchos días de aprietos y lástimas por los propios y los ajenos, vió que su terno semiaburguesado llevaba trazas de cubrir, no un cuerpo, sino un espantajo, y que la "honrada blusa" del menestral y el "modesto indumento" del comerciante o del empleado se ponían de moda...

Ese mismo día aprendió que la "sufrida clase" de unos y otros recababa mejoras y las conseguía "a Dios rogando y con el mazo dando"; y rogando a Dios como "sufrida" y dando como "clase" con el mazo, empezó el camino que los demás llevaban algunas leguas andando.

Ella, la clase de traje de domingo perpetuo en el pueblo, tuvo que resignarse a ser "sufrida clase" para poder defenderse como tal... Ni el auto costoso de los privilegiados del gremio, ni el autobombo de los profesionales, a toda costa divulgados entre los anuncios de productos, minas de oro, refrenaron su decisión.

Y como los sin nada, se unieron (ahora se debe sindicarse), y sindicatos darán sus peleas. Peleas, aunque lo tomen a chungeo los sempiternos burlesos, responsables del malestar español.

¿Quién es capaz de dudar de la potencialidad de la clase sanitaria? ¿Quién no presiente enormes caídas en los vigores del hombre hispano, si los encargados de velar por su lozanía echan un pase atrás?

Lo vió hasta el señor Burgos, que se pasa la vida viendo visiones, y consideró inhumana e ilegal la huelga... Lo ven hasta los propios sindicalistas de acción y la juzgan inhumana. Con ello se justifica la importancia del asunto.

También nosotros juzgamos inhumana e ilegal la huelga; ¿por qué no?... Como juzgamos inhumanas e ilegales todas... ¿Por qué han de precisarse los me-

joramientos humanos, para ser conseguidos, estridencias, odios, cortamientos de la vida? ¿Por qué ha de haber injusticias que todo esto desbrocen?

Ahora bien; si es legal e inhumano destrozarse con desaciertos gubernamentales el país; condenar al hambre y a la sed a los ciudadanos con boycotts y sabotajes; si lo es obligarlos a la miseria con lock-out rabiosos, y no lo es dejar caer los brazos peritos cuando sean solicitados, por ser sanitarios, confesamos que está por encima de nuestro caletre ese código de la República de Pedrola.

Nada, lector.

La clase sanitaria es ya "la sufrida clase" y se sabe que con tal lema se puede ir a todo y con todo.

Sin embargo, debe hacerse una aclaración.

Desde los tiempos de la nanita los "sufridos" sanitarios han consuelado y corregido los sufrimientos del prójimo... es su misión.

¿Por qué no creer que lo que al principio parezca doloroso sea un veneno de consuelos?

J. M. Zapatero

Comentando la respuesta

LA EXTRADICION DEL EXKAISER

Comentando la respuesta de los Países Bajos el periódico "Le Temps", comprueba que esa contestación da estado a tres argumentos.

"El primer argumento—dice—estaba previsto y es que, ya que los Países Bajos no firmaron el Tratado de Versalles, opinan, pues, que este no les obliga a entregar al exkaiser.

Este es el argumento que se preveía y que se encuentra en efecto en la contestación de Holanda.

Basta para que se de por concluida la primera fase del debate.

Formulado ese argumento, a las potencias aliadas es a quienes corresponde ahora tomar decisiones por cuanto el Tratado de Versalles les obliga únicamente a dirigir un requerimiento al Gobierno de los Países Bajos, ya que no indica en absoluto de lo que hayan de hacer en el caso de ser rechazado tal requerimiento.

Lo mismo pueden las potencias abandonar su demanda como persistir en ella.

De persistir pueden invitar al Gobierno alemán a que reanude sus esfuerzos o insistir por sus propios medios ante el Gobierno holandés.

Pueden esforzarse en conseguir no ya la entrega del exkaiser pero si su expulsión a Alemania o su internamiento.

¿Que acuerdo tomarán? No lo sabemos y el Gobierno holandés es casi seguro que lo ignora lo mismo que nosotros.

En cuanto a los otros dos argumentos—dice—además de que no tiene relación alguna con la interpretación jurídica del Tratado, hubiera sido preferible para el Gobierno holandés no formularlos, puesto que su única tendencia sería la de proseguir un debate al que bastaba el primer argumento para poner término con mayores ventajas para el Gobierno holandés.

De la Provincia

Saldaña

La renombrada feria de las Candelas se celebrará en esta villa los días 2, 3 y 4 del próximo febrero.

El Ayuntamiento acordó festejos para esos días y durante ellos actuará una compañía cómico-dramática y varietés.

El corresponsal.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Detención de un portolista.—Los agentes de policía que prestan servicio en la Estación del Mediodía, al revisar a los viajeros que descendían de los trenes, detuvieron a un joven elegantemente vestido, un verdadero pollo "bien", que les pareció sospechoso.

Se le sometió a un interrogatorio hábil, logrando averiguar que se trataba de un verdadero pájaro de cuenta.

El detenido, que se llama José Elizagaray, de veintidós años, es un habilísimo estafador, que ha cometido distintos delitos en diversas poblaciones de España.

La última estafa realizada por Elizagaray lo fué en Pamplona hace pocos días, siendo la víctima un comerciante de aquella población.

Se le ocuparon 10.400 pesetas, que sin duda es el resto de las 15.000 que estaba al comerciante de Pamplona.

El joven Elizagaray, que es un aprovechado discípulo de la escuela Portolés, pasó a la Dirección General de Seguridad y luego a la Carcel Modelo.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Incendio intencional.—En la noche del 23 del corriente se declaró un incendio en el sitio denominado "La Fresneda", del monte "Brazo" término municipal de Los Corrales.

La fuerza de la guardia civil de aquel puesto, secundada por los vecinos de aquel pueblo, consiguieron localizar y sofocar el fuego, después de dos horas de trabajo.

Se quemaron unas dos hectáreas plantadas de pinos de cria y argomacalculándose las pérdidas en 200 pesetas.

Como presuntos autores fueron detenidos, y puestos a disposición del juez municipal de Los Corrales, los vecinos de Collado Venancio Fernández Polanco y Raimundo Mariano Garcia, de 18 y 20 años respectivamente.

—Detención importante.—El agente de vigilancia señor Pajares, detuvo ayer al individuo Ricardo Arregui Arias, de 42 años, natural de Bua Petin (Orreaga).

El detenido es licenciado del penal de Burgos y ha estado procesado diferentes veces por robo.

Como hace algunos días que se encuentra en esta ciudad y carece de medios de vida conocidos, ingresó ayer en la cárcel, hasta que la policía compruebe si tiene alguna cuenta pendiente con la justicia.

Navarra

PAMPLONA.—¿Se puede viajar?—Entre los viajeros del tren mixto de Zaragoza, produjo gran alarma la desaparición, esta madrugada, entre las estaciones de Ribaflores y Castejón, de un individuo que viajaba en un coche de tercera inmediato a otro de primera, y que dejó abandonados en su departamento un martillo y un hacha.

Se supone que dicho individuo debe tener relación con la banda de asesinos de los trenes.

Las vicisitudes de un pobre camarero.—Procedente del juzgado de San Sebastián llegó a esta Audiencia la apelación de un pleito interesante.

Un camarero de un café de San Sebastián marchó a Austria para realizar ciertas informaciones, percibiendo los gastos de viaje y 500 pesetas cada tres días, con ofrecimiento de un gran porvenir al finalizar el viaje.

En Austria fué detenido y estuvo en varias cárceles pasando horribles vicisitudes.

Fué condenado a muerte por espía, y le salvó el religioso español Padre Ediance.

Agencia de Pompas Fúnebres
FUNDADA EL AÑO 1870
Viuda de Hontiyuelo

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

FLORENCIO F. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

NARANJA SUPERIORES
A 1.50 Y 2 PESETAS CIENTO
Para dentro de la capital 2 reales más por ciento
ALMACENES DE Alejandro Ortega
Avenida de Casado del Alisal 17
y Berruguete, números 8 y 10
SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE LA CAPITAL

CASA
Se vende, la núm. 97 de la calle Mayor Principal, (Centro de Palencia).
Informes: Don Leopoldo Ojeda, Berruguete, núm. 1.

Academia de corte y confección dirigida por doña Carmen Peña
Habiendo terminado el primer curso en esta Academia, se anuncia la apertura de otro nuevo curso para el próximo mes de Febrero.

TALLER DE MODAS
TRABAJOS COMERCIALES
sección especial para los mismos
ELEGANCIA Y ECONOMÍA
en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO"
BURGOS 5 (frente a la Universidad)

Antonino González
Armero
Expenduría de Explosivos
C. de Burgos PALENCIA

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11-Palencia

ELECCIONES DE CONCEJALES

El partido liberal conservador, de que es jefe don Abilio Calderón, ha acordado presentar candidatos en las próximas Elecciones a los señores siguientes:

DISTRITO DE LAS ESCUELAS (San Miguel)

- D. Eugenio Palomino Tejedor.
- D. Eduardo González Rubio.

DISTRITO DEL HOSPITAL

- D. Nicomedes Rodríguez Angulo.

DISTRITO DEL CONSISTORIO

- D. Abundio Fernández García.
- D. Felipe Alonso Rodríguez.

DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

- D. Luis Martínez Mérida.
- D. Cándido Calvo del Paso, (horticultor).

Esta candidatura ofrecerá todo género de facilidades, en el caso de que las demás representaciones deseen llegar a un acuerdo general que conduzca a poder aplicar el artículo 29 el próximo domingo.

Invitación a la concordia

Las manifestaciones que ayer publicamos del señor Calderón, han producido un gran efecto, pues todos le hacen justicia de su corrección al desear que se verifiquen unas elecciones en la mayor armonía «entre todos» los vecinos de la ciudad, ofreciendo para ello todo género de facilidades.

Nos aseguran que los mauristas, católicos y liberales están inspirados en los mismos sentimientos, y que también encontrarían una gran satisfacción en poder llegar a un acuerdo, teniendo también representación la Casa del Pueblo y así acaso se pudieran hacer unas elecciones tranquilas, llevando representados «todos» los sectores de opinión, para elegir concejales que se ocupasen preferentemente de hacer una buena administración municipal.

Mucho celebraríamos que tan buenos propósitos llegaran a realizarse para bien de nuestra ciudad, dando un ejemplo hermoso de cordialidad entre los convecinos y de respeto a todas las opiniones.

Después del Tratado de Paz

Los países neutrales en la Sociedad de Naciones

¿Cuál va a ser la posición en que habrán de quedar los países neutrales respecto a la Sociedad de Naciones, derivada de los acuerdos de la Conferencia de Versalles?

Acaso haya sido esta orientación la que preste el carácter más original y expresivo a la Conferencia de la Paz, que ha puesto término feliz a la gran guerra.

El mundo, horrorizado ante el espectáculo brutal de la terrible contienda, hubo de apetecer no solo la conclusión inmediata rápida, fulminante de la hecatombe europea, sino que anheló intímidamente la adopción firmísima de garantías eficaces que, de no hacer imposible la renovación de las pasadas calamidades, pusiera a su repetición tales obstáculos que las dificultase enormemente.

Así hubo de ser concebida la salvadora iniciativa de la Sociedad de Naciones como un anhelo unánime que el generoso y enorme talento del presidente Wilson acertó a formular, con evidentes probabilidades de realización, al cabo de las deliberaciones de la Conferencia de la Paz.

Pero la paz importaba, no sólo a los beligerantes, cansados de la incha, sino también a las naciones neutrales, que, al margen de la gran guerra, fueron algo más que precavidos espectadores.

Por su parte, el «Munchener Neueste sachtchen», se expresa así:

«No olvidaremos la era de la lucha para la revisión del Tratado—comienza—Para llegar a una verdadera paz de los pueblos, es preciso acometer cuanto antes esa revisión...»

Finalmente, pueden añadirse a estas significativas y expresivas muestras, bien concluyentes del efecto que el Tratado de paz ha causado en Alemania, los que nos dan estas desoladas palabras del «Frankfurter Nachrichten»:

«La noticia de la ratificación del Tratado de paz, ha sido acogida en Alemania con cólera y tristeza. Desde ahora

comienzan para nosotros las obligaciones terribles del pan y de la extradiación.

No obstante, a renglón seguido, estampa esta soberbia y altiva declaración, que tiene todas las intenciones de un reto: «Tenemos desde este instante la altísima comisión de reconstitución, que volverá a hacer a Alemania la señora de Europa.»

Y esto se escribe y se escribe y se acaricia como una armada ilusión a los pocos días de la ratificación del Tratado de paz, cuando aún están sangrantes las llagas de la guerra. ¿Es un síntoma? En este caso tendrían razón los que vaticinan el fracaso de la Conferencia de la Paz; el inútil resultado de la gran guerra y la vana ilusión que supone la concepción wilsoniana de la Sociedad de Naciones, ya que de en medio de las minas aún humeantes sale el terrible y retador alarido que puso en íntimo dolor al mundo: «Deutsche über alles».

EN EL CASINO

Los bailes de Carnaval

Ha producido excelente impresión entre el elemento joven el acuerdo adoptado por la Directiva del Casino de celebrar este año brillantes bailes durante las fiestas de Carnestolendas.

Según nuestras noticias, los objetos adquiridos para el Cotillón son muy caprichosos, estando colocada la junta en el mejor de los deseos a fin de que las tradicionales fiestas de Carnaval rebusen en animación y brillantez.

También parece que entre las muchachas de la buena sociedad palentina, ha sido acogida favorablemente la invitación de la Junta para que el segundo día de Carnaval se celebre un baile con trajes de época y regionales.

En resumen, que según los augurios y preparativos que ya empiezan a hacerse en todas las casas, prometen revestir extraordinaria animación los actos que para el mes de Febrero ha organizado la Junta Directiva de nuestra primera Sociedad de recreo.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas Madrid

Horas de consulta de 10 a 1 y de 5 a 7
Antonio Maura, 6, 1.º (antes Zapata)

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE HOY

Preside don César Gusano y en los cañones toman asiento trece señores diputados.

Al leerse el acta de la anterior, el señor Rodríguez García se lamenta de que se consignase una censura para el con motivo de la excusa que presentó para asistir a estas sesiones y que basaba en una causa justificadísima. Dice también que no tiene impaciencia porque se discuta el acta del señor Nájera (don Alejandro) y que si mostró deseos de que se resolviera acerca de este asunto, obedeció únicamente a quedar a salvo una responsabilidad que tal vez pudiera haberle.

La presidencia le manifiesta que el acuerdo adoptado ayer no tuvo otra finalidad que la de que la Comisión de Presupuestos no se viera privada del valiosísimo concurso del Sr. Rodríguez García, a quien ruega que no vea en ello nada que pueda molestar ni a la seriedad personal ni a los prestigios que concurren en este señor diputado. Y por lo que respecta al acta del señor Nájera, como está pendiente de un documento pedido a instancia del señor Gutiérrez, estima que debe aplazarse este asunto hasta que se halle presente dicho señor diputado, quedando así resuelto por unanimidad.

En el despacho ordinario se leen dos dictámenes que quedan sobre la mesa por el término reglamentario.

Dáse lectura a una proposición en que se interesa que la Diputación acuerde suprimir el régimen de ingreso de niños en Maternidad por el procedimiento del turno y que en lo sucesivo medie una solicitud inscribiéndose todas las circunstancias personales del mismo en un libro que al efecto se lleva en la Beneficencia.

El señor Gusano apoya la proposición como uno de los firmantes de la misma y dice que con objeto de que los señores diputados se percaten de la necesidad en que aquella se basa, pueden examinar los antecedentes que a ella se refieren en las 24 horas que queda sobre la mesa.

La asamblea resuelve quedar enterada con gratitud y satisfacción de la atenta carta que dirige el secretario jubilado don Domingo Díaz-Caneja contestando al laudatorio acuerdo adoptado en 21 de los corrientes.

Con vista de una instancia del contratista del racionado a los presos don Práxedes Pérez, se resuelve después de un breve debate, subvencionarle con 60 pesetas mensuales, siempre que se justifique cumplidamente que los artículos de consumo tienen en lo sucesivo el mismo o mayor precio que hoy.

Pasa a la Comisión de presupuestos una comunicación de don Mariano Lampreave interesando que se conceda una subvención con destino al ropero escolar.

El señor Rodríguez García, habla de la conveniencia de agregar algunas partidas del presupuesto para incluirlas en uno extraordinario, y con este motivo se promueve un largo debate en el que intervienen los señores Calderón, Nectar, Fernández Lomana y Zurita.

Después de una larga discusión en la que intervienen también los señores Salvador Zurita y Diezquijada, la presidencia propone y así se acuerda, suspender la sesión para continuarla a las siete de esta tarde.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación

Después de 83 días que duró su cautiverio, llegó a San Sebastián y visitó a un individuo francés, que le metió en las citadas andanzas, el cual, al verle, exclamó:

—¿Pero aún vive?

El camarero, al ver que no cumplía el contrato, presentó una demanda judicial contra el francés, exigiéndole un millón treinta mil pesetas.

Levante

MURCIA. — Bolcheviks expulsados. —Precedentes de Barcelona llegaron conducidos por la guardia civil cuatro bolchevistas que tomaron parte activa en el plante de la cárcel de Barcelona.

Son éstos: Ohanes Yahaman, de Calcuta, de 56 años de edad; José Zacarías Lucas, de Cracovia, de 25 años; Alejandro Koptienik, de Petrokof, de 24 y Anasés Jonalle, de Petrogrado, de 23.

Estos cuatro sujetos serán expulsados de España, a cuyo objeto han sido conducidos con dirección a Cádiz, para su embarcación en este puerto.

La policía les tenía fichados, como propagandistas peligrosos.

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

Senado

Después de los ruegos formulados por los señores Garay y Hermida, se entra en la discusión del proyecto de autonomía universitaria, interviniendo los señores Fabie y Canellas.

Seguidamente se reúne la Cámara en secciones.

En estas se ha autorizado la lectura de una proposición de Ley del señor conde de Lizarraga, extendiendo el impuesto del timbre a algunos documentos de banca.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión de las secciones y levantándose inmediatamente.

Congreso

La situación de Barcelona. — Los presupuestos. — Hablan los jefes de grupos.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Rodés, pide al Gobierno que actúe sin miedo y dice que se debe examinar la cuestión sin prejuicios.

Añade que los Gobiernos, que nada han hecho, incurrir en una gran responsabilidad.

Pregunta qué hará el Gobierno, con el gobernador de Barcelona que ha fracasado en su gestión.

Invita a los hombres públicos a que concreten su opinión sobre el Sindicato Único, y su compatibilidad con la tranquilidad pública.

En Barcelona—dice—estamos acostumbrados a que los Gobiernos se inclinen, unas veces en favor de los patronos y otras de los sindicalistas.

El Sindicato único no sabemos donde va, ni quien le rige. No es la realidad sindical de Francia y otros países.

Recuerda que en 1911, en la Cámara Francesa, discutiéndose la legalidad de la Confederación del Trabajo, sostuvo M. Briand, que no era posible la solidificación de la Confederación con los crímenes que se cometían.

No se puede solidarizar la masa obrera de Cataluña con los bandos perturbadores ni con los profesionales del crimen.

Rectifica el señor Alvarez (don Melquiades) recogiendo las afirmaciones hechas por los señores Sala y Rodés.

Como el orador se da cuenta de la distracción de los diputados, dice que la Cámara siempre ha guardado respeto a los que hacen uso de la palabra.

Condena la malévol intención del señor La cierva, quien se pone a la puerta del fiato para impedirle que llegue a ser poder.

El señor Alba comienza su discurso recordando que en 1916 se malograron sus proyectos económicos, y que luego las consecuencias de la guerra han demostrado la eficacia de los mismos. Fracasaron por el movimiento faccioso de los poderosos contra los débiles. Proyectos análogos son leyes hoy en todos los países.

Diga el Gobierno si aspira a que se vote un presupuesto o quiere obtener únicamente una fórmula más.

No es pretensión temeraria la de que se aprueben en Febrero todas las leyes tributarias y en Marzo el presupuesto.

El problema sería fácil y sencillo con el acuerdo de todos.

Si no, es inútil entretener a la Cámara con debates estériles.

El presidente del Consejo agradece la actitud patriótica del señor Alba y afirma que la decisión del Gobierno es terminante, pues su razón de existencia es aprobar el presupuesto. Si no lo logra, habrá dejado de existir inmediatamente.

Interviene el señor Pedregal, Salillas Romanones, Villanueva y Gaset, ofreciendo su apoyo para aprobar los presupuestos.

DE ESPECTACULOS

Teatro principal

El próximo sábado se reanudarán las sesiones cinematográficas en este coliseo, preparando la empresa para este día y el domingo una interesante película en dos jornadas que en otras publicaciones está constituyendo el éxito de la temporada.

En vista de estar atacada de la enfermedad reinante la eminente actriz Matilde Moreno, contratada para actuar en esta ciudad, la Empresa, en su deseo de corresponder a las atenciones que la colma el público, ha cerrado contrato con la notabilísima compañía cómicodramática que dirige Francisco Villagomez y en la que figura como primer actor el popular Paco Zorrilla, que en la temporada pasada obtuvo los más resonantes éxitos en el Teatro de la Comedia de Madrid interpretando el sentimental Pándurino de la estudiantina de Pérez Lugin «La Casa de la Troya».

El acierto ha sido, pues, indiscutible, y es de esperar que la temporada que en breve inaugurará el aplaudido actor, obtenga una favorable acogida por el público, siendo por lo menos tan ruidosa como la que han alcanzado las huestes de Villagomez en el Teatro Pereda de Santander.

Oportunamente daremos a conocer el elenco de la notable compañía y las condiciones en que quedará abierto el abono.

«Comedor Escolar»

Cuota mensual

De don Fernando Monedero, 2 pesetas; doña Dolores Ballesteros de Merino 1; don Andrés Morales 2; señora Viuda de Parisio Alonso 1'50; doña Remedios Sánchez 0'25; don Jacobo Romero 1; don Aurelio Alonso 2; don Román Rodríguez 0'50; don Angel Gato 0'25; don Mariano Ortega 0'25; don Narciso Sabadell 0'25; don Vicente Perez 0'25; don Felipe Arnuccio 0'25; don Enrique Pascual 0'25; don Francisco Durán 0'25; don Alfonso A. Prádanos 0'25; doña Casilda Sánchez 0'25; don Felipe García Calzada 0'50; doña Rosario Martín 0'50; doña Petra Gutiérrez 0'50.

Las personas que no hubiesen recibido boletín de suscripción y deseen contribuir, pueden entregar sus donativos en la Escuela Normal o en la relojería de Mariano Vicente.

Naranjas Superiores
A 1'25 Y A 1'50 PESETAS EL CIENTO

Mandarinas Superiores
A 3 PESETAS CIENTO

Antiguo almacén del ARANDINO

Mierras de San Lázaro

Juan Puertas Julián

Noticias

En el Oratorio del Ayuntamiento se ha celebrado hoy a las diez una misa de Requiem por el alma del que fué médico 1.º de la Beneficencia Municipal don José Guzmán.

A dicha misa asistieron el alcalde, varios concejales y empleados del Municipio y todos los médicos y practicantes de la Beneficencia.

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas ha concedido dos mesadas de supervivencia a Cayetana Royo, viuda de peón caminero.

También se le concede por el mismo concepto dos mesadas de supervivencia a razón de 730 pesetas a Simona Curiel.

El Sr. Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

En la alcaldía del Ayuntamiento de esta capital se ha recibido un telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio, contestación al de felicitación a S. M. el Rey el día de su fiesta onomástica.

Mañana a las nueve se celebrará en la parroquia de San Lázaro la misa de familia por el eterno descanso del señor don Mariano Gregorio Cacharro, (q. e. p. d.).

También se celebrarán mañana, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle funerales por el alma de dicho señor.

Por no haberse reunido número suficiente de señores Concejales, no se ha celebrado hoy sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Mañana se publicará en el «Boletín Oficial» una relación de Ayuntamientos de esta provincia que han sido multados por no haber remitido a su debido tiempo la certificación de los pagos justificadas en el segundo trimestre del año económico.

En la portería de la Delegación de Hacienda, se halla depositado, y a la disposición de su dueño, un llavero encontrado en los locales del edificio que ocupa aquella oficina.

El día 2 del próximo Febrero queda abierto el pago del personal de las distintas dependencias del Estado en esta provincia, religiosas en clausura y clero. Desde el mismo día 2 al cinco, ambos inclusive, se hallará abierto el pago para clases pasivas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Perazanzas, dotada con el haber anual de 750 ptas. El plazo para solicitarla es de 15 días.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Santiago Fernández del Río, soltero, de 29 años, Manicomio; Natividad Cebrián Pérez, de 1 mes, Verde, 5.

Matrimonios. — Galo de la Villa, Melgar, de 85, con Toribia Doncel, de Becerril, de 27; Simón Hijarrubia, Hontoria, de 51, con Teófila Calvo, de Palencia, de 80.

Géneros blancos, lutos

¡Atención! Disponemos de buena partida de pañetes de LA ESPAÑA, que son los mejores, los más fuertes y los más anchos.

¡Atención! ¡Atención! A 1'40. Comercio de EL IRIS, calle Mayor Principal 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina. — Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

SOCIEDAD ANONIMA

“Talleres de Guernica”

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN. — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA. — PLATOS UNIVERSALES. — MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas. — PRENSAS excéntricas y de fricción. — CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Sellos de Palencia

Sociedad del Timbre 1875 y 78 usados en Palencia, Ayuntamiento (1.ª emisión) Colegio de médicos (cuadro de Ferrant), Colegio notarial 1903 y demás sellos fiscales locales de Palencia, como, así como de Burgos, Santander León y Valladolid.

MARTELLO. — Hotel Central. De 8 a 5. — Palencia.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informará Eustaquia Pérez en Revilla de Campos

BABA NIÑOS

Acaba de recibir la casa Polo un gran surtido de medias, calcetines, abrigos pirineos, terciopelo y paño.

M. POLO, Mayor pral., 91

MERCADOS

PALENCIA, 28.—Hoy se presentó el día despejado a ratos y otros obsequiándonos con algunos aguaceros que si bien no alcanzaron las proporciones necesarias a los campos, beneficiarán sin duda a los sembrados.

Los precios de los cereales no han sufrido ninguna alteración y continúan, por consiguiente, sirviendo de norma a las contrataciones los que ayer señalá-bamos y son los siguientes.

Cebada a 50 reales fanega; centeno a 71 y medio, avena a 36 y 37, titos a 70 VALLADOLID 27.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy 100 fanegas, pagándose a 98 reales las 94 libras.—Pesetas 56'79 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 98 reales las 94 libras.

RIOSECO, 27. El mercado de ganados celebrado ayer resultó bastante concurrido, haciéndose con tendencia floja algunas transacciones de ganado.

Las entradas han sido 50 fanegas de trigo pagándose a 95 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 50 reales fanega Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primera buena a 69, segunda o de todo pan a 68, tercerillas a 50, cuartas a 33, comidillas a 26'50, salvado de hoja a 27'50.

Tendencia sostenida. Tiempo con tendencia a lluvia.

NAVA DEL REY, 27.—Las entradas han sido 200 fanegas de trigo.

El trigo se cotiza a 97 y 98 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Tiempo suave.

AREVALO 27.—Las entradas han sido 120 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 98 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 reales fanega; cebada a 53 y 54, y algarrobas a 66 y 67.

Tendencia firme. Tiempo de lluvia.

MEDINA 27.—Las entradas de trigo fueron unas 175 fanegas, que se pagaron a 96 reales las 94 libras.

En los demás granos rigieron los mismos precios de ayer.

El mercado de ganado de cerda estuvo desanimado.

Se hicieron escasas ventas, cuyos precios fueron desde 35 a 37 pesetas la arroba al vivo.

En canal se pagó de 45 a 46.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 28.—San Francisco de Sales y San Valero. En Nuestra Señora de la Calle quinto día de novena.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 28

¿Dimisión el gobernador?

El gobernador de Barcelona se encuentra disgustado con motivo de haber sido puestos en libertad los abogados de los Sindicatos señores Asprer, Guerra del Río y del Val.

Como el gobernador se oponía a su libertad, se asegura que a consecuencia de ello, el señor Maestre tiene el propósito de presentar la dimisión.

Fórmula de arreglo

De Barcelona comunican que parece ser que entre obreros y patronos se llegó a un acuerdo sobre el pago de los jornales devengados durante los días que duró el «lock-out».

La fórmula, que es la presentada por el gobernador, consiste en que los obreros trabajen horas extraordinarias.

A Córdoba

El director general de obras públicas señor Lopez Monís salió anoche con objeto de inspeccionar las causas que motivaron el descarrilamiento de un tren en el túnel del Pradillo.

Los españoles en Portugal

Comunica el ministro de España en Lisboa, que el Gobierno de la República portuguesa ha dispuesto que para salir los españoles de aquel territorio necesitarán proveerse de un pasaporte expedido por aquellas autoridades.

Declaraciones de Romanones

El periódico de París «Le Journal des Debats» publica unas declaraciones del conde de Romanones el cual dice que una alianza franco-española es una necesidad que debe atenderse sin demora.

Está dentro del orden natural de las cosas de actualidad.

Nada puede impedirlo.

Ha habido declaraciones de amistad, pero eso no basta.

Es preciso llegar a un tratado que contenga compromisos recíprocos.

Los intereses de ambos pueblos son solidarios, y el daño que se haga a uno alcanza por reciprocidad al otro, así como la prosperidad del primero beneficia al segundo.

Las difíciles condiciones de nuestra política mejorarán por las consecuencias económicas y sociales de esa alianza.

Debemos concertar una alianza precisa, categórica y leal con todos los aliados, especialmente con Francia e Inglaterra.

La «Gaceta»

En la de hoy se publica un decreto dando nueva redacción al publicado con fecha 6 de agosto de 1917, relativo a los servicios de agricultura.

El Rey visitado

Esta mañana estuvo en Palacio para visitar al rey el ministro de Panamá, quien en nombre de aquella República le hizo entrega de una medalla de oro que el Gobierno de Panamá acordó otorgar como premio a sus beneficiosos servicios durante la pasada guerra europea.

Allendesalazar visitado

El presidente del Consejo señor Allendesalazar recibió hoy en su despacho de la presidencia la visita de los señores Saba y marqués de

Figols, quienes le hablaron de la marcha de las cuestiones sociales en Barcelona.

También visitó al señor Allendesalazar una comisión de los Sindicatos Agrícolas Católicos para protestar de los crímenes sociales que con tanta frecuencia se vienen cometiendo.

Hay para largo

Créese que el debate planteado en el Congreso sobre la cuestión de Barcelona, durará aún varios días.

La fé notarial

Mañana publicará la «Gaceta» un R. D. ampliando la fé notarial durante el período de elecciones municipales.

Huelga solucionada

Telegrafían de Alicante que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de tejedores de paños de las fábricas de Alcoy.

Viajera muerta

Dieen de Burgos que al llegar el tren correo al kilómetro 456 de la línea de Madrid se abrió una portezuela de un coche, cayendo a la vía la viajera Julia Nogal que resultó muerta.

Una protesta

La Junta Directiva de la Unión General de Trabajadores ha visitado hoy al presidente del consejo de ministros para protestar del proyecto de sindicación forzosa por creerle lesivo para los intereses de algunos obreros.

Un descarrilamiento

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que el tren de la línea Plasa descarriló, resultando muerto el maquinista y gravemente herido el fogonero.

Convicto y conatos

Comunican de Alicante que el anarquista detenido ayer Manuel Garcia, se ha declarado autor del crimen cometido en el correo de Valencia.

Una bomba

Ayer noche en el kiosco de la música instalado en la plaza de Villalonga, de Bilbao, hizo explosión una bomba de dinamita.

No hubo desgracias personales pero los destrozos causados son de bastante consideración.

Ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Pérez, al que se cree autor del atentado.

JULIO - CÉSAR
(MARCA REGISTRADA)
Magnífico jabón para el lavado de la ropa
- Depositarios exclusivos -
en Palencia y su provincia
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
— ZAMORA —

Riqueza, se obtiene con árboles
Grandes viveros de frutales, forestales y adorno
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Véanse algunos en buenas plantas, por millar

Avellanos fruto grueso	a 350 pesetas
Manzanos injertos, clase de primera para mesa y sidra	a 350 »
Ciruelos injertos	a 400 »
Castaños, fruto grueso	a 500 »
Acacias comunes	a 300 »
CHOPO ANADIENSE, el mejor para la pasta de papel y maderable buena planta	a 250 »
Planta extra, de 4 metros de altura	a 490 »
Roble rojo americano, excelente por su madera para tonelería	a 500 »

Rebajas y facilidades para grandes plantaciones
Dirigirse a Granja de Llano Vargas, Puente Viesgo (Santander)

EL DIARIO PALENTINO
TALLERES TIPOGRAFICOS
DE LA VIUDA DE
JOSÉ ALONSO ALONSO
(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)
Especialidad en trabajos comerciales, tipográfica, recordatorios y esquadras de funeral.
Perfección en los trabajos.
Calle de Burgos, núm. 5.
Calle de Burgos, junto a la Diputación

